

# Denis Mesland: el pensamiento cartesiano en la provincia de Santafé del siglo XVII<sup>1</sup>

José Luis Jiménez Hurtado\*

Fecha de recepción: 28 de septiembre de 2009

Fecha de aprobación: 9 de octubre de 2009

Nada más útil puede hacerse en Filosofía que buscar las mejores razones y disponerlas en un orden tan claro y exacto que, en adelante, a todo el mundo le conste que son verdaderas demostraciones.

**René Descartes**

## RESUMEN

La filosofía cartesiana tuvo sus orígenes en el espíritu de la época del siglo XVII y en el entorno y contexto del Collège La Flèche, durante la escolaridad de René Descartes en las aulas de mencionado recinto. Dirigida por los sacerdotes de la Compañía de Jesús, esta institución impartía educación a la luz de la *Ratio Studiorum*. El pensador francés abandona las enseñanzas del claustro al desencantarse del sistema y del contenido de los conocimientos transmitidos por la mayoría de sus maestros y se da a la tarea de buscar un *método* que le brindara los elementos suficientes para construir un sistema de pensamiento, el cual asimismo respondiera a las nociones e ideas que pretendía construir. El padre Denis Mesland y

Descartes entablan una relación intelectual-epistolar y debaten las ideas filosóficas propuestas por el pensador. Mesland se ve obligado a viajar al Nuevo Continente a cumplir nuevas misiones impuestas por sus superiores. Este artículo tiene como finalidad ofrecer algunas luces que permitan dar respuesta, en alguna medida, a la pregunta: ¿Mesland, en realidad, enseñó filosofía cartesiana en el Colegio Máximo jesuita de la provincia de Santafé en el siglo XVII?

**Palabras clave:** *Meditaciones Metafísicas*, *Ratio Studiorum*, Colegio Máximo Jesuita, cátedra prima de teología, Real Audiencia de Santafé.

<sup>1</sup> El artículo se enmarca dentro de la línea de Historia de la Ideas, desarrollado durante la Maestría en Filosofía Latinoamericana de la Universidad Santo Tomás en el Seminario de Pensamiento Colonial orientado por Teresa de Jesús Houghton Pérez.

\* Licenciado en Educación con Especialidad en Estudios Religiosos de la Universidad de La Salle. Licenciado en Filosofía y Letras de la misma Universidad. Candidato a Maestría en Filosofía Latinoamericana de la Universidad Santo Tomás. Docente del Departamento de Formación Humana y Social de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Correo electrónico: [jljimenezh@libertadores.edu.co](mailto:jljimenezh@libertadores.edu.co)

**DENIS MESLAND**  
**CARTESIAN THOUGHT IN THE PROVINCE**  
**OF SANTAFÉ IN THE XVII CENTURY**

**ABSTRACT**

Cartesian philosophy originated in the spirit of the XVII century and in the context and environment of the Collège La Flèche where René Descartes was educated. Ran by Jesuits, this institution gave education in the light of the *Ratio Studiorum*. The French rationalist abandons the teachings of the school, disappointed with the system and content of the knowledge transmitted by most of his masters, and undertakes the task of finding a “method” that gives sufficient elements to answer to the notions-

ideas that he was elaborating. The present text means to shed some light on the following question, Did Father Denis Mesland teach Cartesian philosophy at the Colegio Máximo Jesuita de la Provincia de Santafé in the XVII century?

**Keywords:** *Metaphysical Meditations, Ratio Studiorum, Colegio Máximo Jesuita, Theology Professorship, Real Audiencia de Santafé.*

## PRESENTACIÓN

La filosofía cartesiana tuvo sus orígenes en el Collège La Flèche, dirigido por los sacerdotes de la Compañía de Jesús, cuya institución impartía una educación a la luz de la *Ratio Studiorum*<sup>2</sup>, la cual a su vez era la proyección de la Contrarreforma Católica en el ámbito educativo. El pensador francés, René Descartes, abandona las enseñanzas del claustro, al desencantarse del sistema y del contenido de los conocimientos transmitidos por la mayoría de sus maestros y se da a la tarea de buscar un *método* que le diera los elementos suficientes para construir un sistema de pensamiento. Sin embargo, el filósofo no hizo una ruptura radical con aquella institución, pues mantuvo comunicación escrita con algunos de sus internos, v.gr. el padre Antonio Vatrè a quien le enviaría una copia del *Discours de la Méthode*, y el padre Denis Mesland, entre otros, quien redacta un compendio de las *Meditationes de Prima Philosophia* con el fin de transmitir estas enseñanzas a los estudiantes de artes del colegio.

Mesland, ordenado sacerdote a pocos meses de haber entablado comunicación con Descartes, se ve involucrado ingenuamente en un caso de *Doctrinas Peligrosas* que iban en contravía de las sentencias dictaminadas por el Concilio de Trento<sup>3</sup>, debido a que en determinado momento el centro de las cartas intercambiadas con Descartes se focalizaron en el problema de la transubstanciación en la eucaristía. Con el ánimo de salvar a su discípulo de los señala-

mientos de los doctores de la Universidad de París y, peor aún, de la Inquisición, los superiores del jesuita deciden enviarlo como misionero a una región de la Indias, llamada Guyanas Francesas, lugar que se encontraba en el ojo del huracán diplomático por las disputas establecidas entre el reino español y el francés frente a la legitimidad de la presencia de Francia en tierras americanas.

## EN TORNO A LAS FUENTES

Las fuentes bibliográficas que se conservan y dan testimonio de la relación intelectual entre René Descartes y Denis Mesland, S.J. son de fuente primaria en lo que respecta a la correspondencia en lengua francesa establecida entre éstos; sin embargo, sólo se poseen las cartas del filósofo, las cuales aparecen en sus *Obras Completas*. Las epístolas del sacerdote no se han localizado hasta el momento debido a que el jesuita se las entregó a su amigo cuando recibió una nueva misión por parte de sus superiores y se dirigiría hacia las Indias, tierras americanas de Guyana Francesa, con el fin de “evangelizar a los salvajes –a las comunidades indígenas”. Resulta importante señalar que Descartes guardó la correspondencia hasta el día de su muerte y que mencionados documentos, junto a otros manuscritos, se rescataron gracias a la labor emprendida por el embajador de Francia en Suecia, Monsieur Chanut en 1553. Los escritos del pensador fueron entregados a su cuñado, Claudio Clerselier, quien dedicó diez años de su vida (1557-1667) a organizar, relacionar, reseñar y editar mencionados textos. No obstante, Clerselier se abstuvo de imprimirlos, pues en 1663 las obras del filósofo fueron incluidas en el *Index*<sup>4</sup>. Estos textos conocieron la imprenta, en forma fragmentada en 1691, ya

2 Documento de la Compañía de Jesús construido durante 50 años y publicado en 1599, en el cual se plasmó las directrices de la educación jesuítica en los colegios y universidades que seguían las reglas de San Ignacio.

3 Asamblea de obispos convocada por el Papa en periodos discontinuos entre 1545 y 1563. Tuvo lugar en Trento, una ciudad del norte de la Italia actual que, en ese entonces, era una ciudad libre regida por un príncipe-obispo. Se convocó como respuesta a la Reforma Protestante para aclarar diversos puntos doctrinales; abolió los ritos eucarísticos locales y estableció un rito unificado; abordó la reforma de la administración y disciplina eclesiásticas; eliminó muchos abusos flagrantes como la venta de indulgencias, la educación de los clérigos y obligó a los obispos a residir en sus obispados, con lo que se evitó la acumulación de cargos.

4 *Index librorum prohibitorum et Expurgatorum*: Índice de libros prohibidos, también llamado *Index Expurgatorius*, que corresponde a la lista de libros que la Iglesia Católica catalogó como libros inadecuados para la fe. Establecía, en su primera parte, las normas que la Iglesia tuvo en cuenta para la censura de éstos. El propósito de esta lista era prevenir la lectura de libros o trabajos inmorales que contuvieran errores teológicos o morales y pudieran dañar o corromper la mente y la fe de los fieles.

que en lo que respecta a las cartas de Mesland, las afirmaciones de Descartes referentes a la eucaristía ofrecerían una explicación contraria a la fe de la Contrarreforma; por tanto, no fueron incluidas. En la segunda publicación de la correspondencia de 1811, aparecen las cartas del 2 de mayo del 44 y del 9 de febrero del 45. El epistolario completo –al menos el conocido hasta el momento– del filósofo se imprime en 1901, edición en la cual fueron incluidas las cinco cartas que el pensador escribió al sacerdote:

Adam, Charles y Tannery, Paul. *Ceuvres de Descartes. Correspondance*. Paris, Vrin, 1957-1958. La traducción del francés clásico al castellano de las cartas Mesland-Descartes fue elaborada por Vicente Albéniz Laclaustra.

T. I	347 CCCXLVII, 1644, pp. 110-120	Leyde, 2	mai
T. III	367 CCCLXVII, 1645? pp. 165-172	Egmond,	9 février
T. III	367 CCCLXVII bis, 1645? pp. 172-175	Egmond,	9 février
T. III	379 CCLXXIX, 1645 pp. 215-217	Egmond,	mai
T. IV	417 CDXVII, 1645? pp. 344-348	Egmond	

Por otra parte, la obra referente al estudio que hace Mesland del pensamiento cartesiano, llega a nosotros por *fuentes secundarias*, mediante un texto de 1665, escrito por Johannes Claubergus intitulado *Initatio philosophi seu dubutatio Cartesiana (Introducción a la filosofía cartesiana)*. En éste transcribe los comentarios del jesuita que preparan el camino al lector para comprender la Primera Meditación. El fragmento escrito en lengua latina y con forma escolástica, es decir, en sentencias claras regidas por figuras literarias lógicas, aparece 21 años después de su publicación, o en mejores términos, de su envío al filósofo francés. Este dato para los estudiosos de los archivos y especialmente para los críticos, es im-

portante debido a que da un carácter de originalidad, verdad y confiabilidad al documento.

Mesland, Denis. *Abrégé de las Meditaciones de Prima Philosophia de Descartes*. Fragmento del compendio de las *Meditaciones Metafísicas* redactado por Denis Mesland y conservado en: Johannes Claubergus, *Initatio philosophi seu dubutatio cartesiana*. Duisburg, 1655.

Con base en estos antecedentes, los estudios que se emprendieron en ese entonces con referencia al pensamiento cartesiano en la América Hispánica del siglo XVII, especialmente en la provincia de Santafé, tienen su fundamento y fuente bibliográfica en los documentos anteriormente contextualizados, junto con los archivos que dan cuenta del ejercicio de las comunidades religiosas y, por ende, de los viajes y de las misiones del padre Mesland en tierras americanas:

- Bogotá. Archivo Nacional de Colombia. *Conventos, Notarías, Reales Cédulas*.
- Bogotá. Archivo de San Bartolomé. *Libro de la Universidad y la Academia*.
- Madrid. Archivo inédito Uriarte-Lecina. *Papeletas Mesland, Dionisio*.
- Quito. Archivo de la antigua provincia de Quito.
- Roma. Archivo Histórico de la Compañía de Jesús. *Congregaciones Provinciales, Historia de la Compañía, Nuevo Reino y Provincia de Quito*.
- Sevilla. Archivo General de la Indias. *Índice General, Santafé, Santo Domingo*.

## MESLAND Y SUS ESTUDIOS EN FRANCIA

Denis Mesland nació en Orleáns, Francia, el 30 de marzo de 1615, en los inicios del reinado de Luis XIII. A sus de 16 años ingresó a la Compañía de Jesús<sup>5</sup> donde comenzó su proceso de formación como religioso en el noviciado Jesuita de París, permaneciendo allí por dos años. Mientras Francia se encontraba bajo el gobierno efectivo del Cardenal Richelieu, Mesland es trasladado –por concepto de sus formadores– en 1632 a Moulins, provincia del sur de Francia, con el fin de estudiar retórica. En 1633 regresa a París, donde viviría durante 11 años, para estudiar filosofía en el Collège La Flèche, 24 años después del paso de René Descartes por estas aulas. Una vez terminados los tres cursos reglamentarios de filosofía, en 1636 se desempeñó como maestro de humanidades en el colegio, bajo las tensiones que implicaron el ingreso de Francia a la Guerra de los Treinta Años<sup>6</sup>, la cual tenía entre sus finalidades el debilitamiento del expansionismo de la dinastía Habsburgo. En 1640 inició sus estudios de teología, en plena regencia de Ana de Austria, esposa del difunto Luis XIII y madre del rey sol Luis XIV. En 1643, un año antes de su ordenación sacerdotal, a dos años de su ejercicio como maestro pasante de filosofía y artes y en pleno estudio de los saberes teológicos, conoce un escrito intitulado *Meditationes de Prima Philosophia*, la segunda edición del texto escrito en Ámsterdam en 1642 por el exalumno de La Flèche.

5 Compañía de Jesús: Societas Jesu, S.J. Orden Religiosa de la Iglesia Católica fundada por San Ignacio de Loyola en 1540. Desde su fundación, se consagró como la primera gran institución educadora de la Iglesia en los tiempos modernos. Su militancia activa permitió el combate de la Iglesia contra los protestantes, el proselitismo y la recuperación del catolicismo en los territorios centroeuropeos.

6 Guerra librada principalmente en la Europa central entre 1618 y 1648. En un principio, se trató de un conflicto religioso entre católicos y protestantes; sin embargo, en su fundamento se trató de la disputa entre las potencias europeas por conseguir una situación de equilibrio para unos o por conseguir una situación de hegemonía como en el caso de los Habsburgo en España. La Guerra de los Treinta Años acabó con la paz de Westfalia y la paz de los Pirineos.

## EL ENCUENTRO CON DESCARTES

El primer componente por resaltar es que el punto de encuentro entre René Descartes y Denis Mesland son las *Meditationes de Prima Philosophia*. A pesar de haber transcurrido algo más de dos décadas del abandono de La Flèche, aún permanecían en sus cátedras y corredores algunos de los maestros del filósofo quienes probablemente también fueron formadores del sacerdote, a decir: padres Esteban Noel, Esteban Charlet, Santiago Donet, Santiago Grandamy (rector del colegio) y, especialmente, el padre Antonio Vatrí, quien no fue profesor de Descartes, mas sí de Mesland, pero con quien el filósofo sostuvo una relación epistolar hasta tal punto que en 1638 le había enviado un ejemplar del *Discours de la Méthode*.

En su formación como colegial de La Flèche, Mesland estudiaba y se preparaba para ser sacerdote de la Compañía, bajo dictámenes y orientaciones de la *Ratio Studiorum*:

Procuren todos nuestros escolares guardar la pureza del alma y tener recta la intención en los estudios; sin buscar en ellos otra cosa que la divina gloria y el futuro de las almas; y en sus oraciones pidan con frecuencia gracia para aprovechar en la doctrina, para hacerse finalmente idóneos, como lo espera de ellos la Compañía, para cultivar la viña de Cristo nuestro Señor con el ejemplo y la enseñanza<sup>7</sup>.

Unido a estas directrices, estaba el acento del espíritu del siglo. La Contrarreforma, en la cual el esquematismo, la uniformidad y el inmovilismo se apoderaron de muchos campos de las instituciones sociales, entre ellas la pedagogía. Frente a las clases de gramática regidas por el texto del jesuita portugués Manuel Álvarez; la lectura personal de

7 *Ratio Studiorum*. Reglas de los Escolares de Nuestra Compañía. P. 4, c. 6, 1.

Cicerón, Ovidio, Virgilio, San Juan Crisóstomo; los estudios teológicos centrados en la comprensión y explicación de la *Suma Teológica* de Santo Tomás, el estudio de las Sagradas Escrituras desde un punto de vista literal fundamentado en la *Biblia Vulgata* de San Jerónimo; la colación y discusión de los casos de conciencia; los repasos de las lecciones cada semana; el uso constante de las lenguas clásicas, especialmente el latín (Delgado, 1993). En efecto, Mesland se enfrenta a un sistema de pensamiento diferente y novedoso, en el cual descubre un método distinto y advierte por vez primera la explicación a partir de la razón de Dios, el alma humana y los fundamentos de la filosofía primera.

Tanta impresión causó la obra en el estudiante de tercer año de teología que inmediatamente se dio a la tarea de escribir el compendio de la obra, que redactó en latín y “tradujo” al estilo y método escolástico, es decir, en sentencias claras regidas por las leyes de la retórica y la gramática. Posiblemente el padre Vaitiré, profesor de teología, al ver el interés que causó la obra de Descartes en el jesuita, y recordando las motivaciones que ésta le había generado años atrás (1638) junto con el *Discours de la Méthode*, impulsó a Mesland a establecer comunicación con Descartes. Dicha carta es respondida por el filósofo en mayo de 1644 y, por las evidencias que deja ver la correspondencia, el sacerdote le comenta al pensador sobre el compendio que está haciendo de las *Meditationes de Prima Philosophia* y le presenta un listado de preguntas o de dificultades que ha encontrado en la lectura de la obra. En concepto del profesor Marquínez Argote, los interrogantes son los siguientes:

**1ª.** Si quien produce lo más puede producir lo menos; **2ª.** Si las pruebas de la existencia de Dios por los efectos y por su esencia son dos o una sola prueba; **3ª.** Si Dios está obligado a hacer lo mejor; **4ª.** Qué diferencia hay entre ideas y voliciones; **5ª.** En qué radican las di-

ficultades que tenemos para el aprendizaje de las ciencias; **6ª.** En qué difieren entre sí la memoria sensitiva y la intelectual; **7ª.** Si el testimonio de un hombre bueno puede constituirse en prueba de verdad; **8ª.** Si la esencia del libre albedrío es la indiferencia o el poder positivo de elegir; **9ª.** Si Dios puede hacer cosas imposibles o contradictorias; **10ª.** Cómo está presente Cristo en las especias del pan y del vino consagrados; **11ª.** Qué diferencia hay entre abstracción y exclusión (Marquínez, 2002: 70).

Por las expresiones manifestadas en el texto del 2 de mayo de 1644, es de resaltar que Descartes queda impresionado por la comprensión que ha hecho Mesland de las *Meditaciones*, pues en la carta que escribe a los señores decanos y doctores de la sagrada facultad de teología de París, la cual a su vez es la presentación del texto escrito en Ámsterdam, el filósofo manifiesta: “Por muy ciertas y evidentes que me parezcan mis razones, no estoy persuadido de que todo el mundo sea capaz de entenderlas” y, más adelante, afirma: “Yo estimo que las razones de que hago uso aquí igualan y hasta superan en certeza y evidencia a las demostraciones de la geometría” (Descartes, 2003: 4). En la comprensión del pensador francés, la obra tenía un alto grado de complejidad, no sólo en lo referente a su estructura y redacción, sino también en lo que respecta a su contenido. Tan espinoso era el tema de la explicación a partir de la razón y no de las Sagradas Escrituras, de la existencia de Dios, el alma humana y los fundamentos de la filosofía primera, que el ex-alumno de La Flèche se vio en la necesidad de enviar el documento a varios eruditos con el fin de recibir sus objeciones y hacer las respectivas correcciones al libro, para no entrar en conflicto con la doctrina de la Iglesia y dar a conocer sus ideas a la imprenta.

El compendio de las *Meditaciones* llega a Descartes, no se sabe si de las manos de Mesland en la probable

–mas no confirmada– visita a París en junio de 1644, que el filósofo anuncia al final de la primera carta:

No quisiera que se tomara el trabajo de enviarme lo que ha tenido a bien escribir a acerca de mis *Meditaciones*, ya que espero ir pronto a Francia, donde, si puedo, tendré el honor de verle. Y entretanto le suplico que me considere (Descartes, *Carta CCCXLVII*<sup>8</sup>).

O por medio de una carta enviada por el jesuita el 22 de octubre de 1645. La epístola en la cual Descartes agradece el trabajo realizado por el sacerdote, fechada en febrero de 1645, vuelve a enaltecer el genio y el intelecto del estudiante de último año de teología y en ella magnifica la lectura y el examen que ha realizado de las *Meditaciones* al igual que la manera como se han asimilado los postulados unido a la gratitud que el filósofo siente por el jesuita.

En esta segunda carta aparece un elemento que retoma la tensión bajo la cual se publicaron las *Meditationes de Prima Philosophia*, en lo que respecta a doctrinas que estuvieran en la línea conceptual fronteriza de las sentencias dictaminadas por el Concilio de Trento. Ya en el prólogo del texto de 1642, Descartes manifiesta que le había enviado el documento a varios eruditos con el fin de que comentaran y corrigieran las *Meditaciones*:

En estas meditaciones los mismos pensamientos por los cuales estoy persuadido de haber llegado a un conocimiento cierto y evidente de la verdad; así, quizá pueda, con las mismas razones que a mí me han convencido, convencer también a las demás, y después de esto contestaré a las objeciones que me han hecho

personas de talento y doctrina, a quienes he enviado mis meditaciones para que las examinen, antes de darlas a la prensa, pues me han hecho tantas y tan diferentes objeciones, que me atrevo a creer que difícilmente habrá quien pueda proponer otras nuevas que tengan importancia y no hayan sido indicadas (Descartes, 2003 [Prólogo]).

En la carta a Mesland, Descartes indica ciertas expresiones que revelan la conciencia que él tiene de sus planteamientos y, por ende, la lectura e interpretaciones que pueden hacer de ellos los guardianes de la Contrarreforma:

Le estoy agradecido porque al explicarlos, Usted ha tenido el cuidado de hacerlos aparecer con toda su fortaleza y de interpretar a mi favor varios temas que hubieran podido ser pervertidos o disimulados por otros, en esto reconozco particularmente su franqueza y veo que ha querido favorecerme. (Descartes, *Carta CCCLXVII*).

En el prólogo de las *Meditaciones*, el filósofo hace la promesa de contestar las objeciones que los eruditos habían hecho a la obra, y en la carta al sacerdote agradece el hecho que en el compendio, el jesuita haya interpretado adecuadamente sus ideas a tal punto que –alejándose de la síntesis literal– el texto convertido al método escolástico, haría una relectura de las proposiciones expuestas, sin traicionar el pensamiento cartesiano.

A continuación Descartes entra en la segunda carta –a petición de Mesland– en un tema bastante espinoso el cual tendrá consecuencias radicales en la vida del sacerdote. Siguiendo uno de los interrogantes de la primera carta, *¿Cómo está presente Cristo en las especies del pan y del vino consagrados?*, el filósofo entra a disertar en torno al asunto no sin antes fijar los límites impuestos por el principio de autoridad

8 Carta CCCXLVII. En: Del Rey Fajardo, José y Germán Marquínez Argote. *Denis Mesland. Amigo de Descartes y Maestro Javeriano*. (1615-1672). Bogotá: Centro Editorial Javeriano. 2002. Traducción del francés clásico al castellano de las cartas Mesland-Descartes por Vicente Albéniz Laclaustra. Las cartas serán tomadas de esta edición y son citadas por su correspondiente número romano.

del Concilio de Trento y el carácter de confidencialidad que el asunto merece:

me atrevería a decirle aquí, en confidencia, una manera que me parece bastante cómoda y muy útil para evitar la calumnia de los heréticos, que nos objetan que creemos en el asunto, algo que es enteramente incomprensible y que implica contradicción. Pero lo hago, por favor, a condición de que, si usted la comunica a otros, será sin atribuirme su invención; y de que, incluso, no la comunique a nadie, si juzga que no es enteramente conforme a lo que ha sido determinado por la Iglesia (Descartes, *Carta CCCLXVII*).

Las explicaciones que Descartes suministra al problema de la transubstanciación y del cuerpo de Cristo desbordan las interpretaciones posibles y permitidas por el Concilio y los doctores de París. Trento manifiesta que “hay cosas cuyo modo de existir es tal, que apenas nos es posible expresarlo en palabras”, de lo cual se sigue que aquello que es un misterio de fe, está en la fe y por ende debe ser creído. Ante semejante posición, el filósofo hace una lectura literal de la sentencia del Cónclave y precisando los términos dictamina que la congregación de obispos no prohibió, no determinó que hay cosas que no podamos expresar con palabras sino que, al contrario, la cláusula dejó en un punto intermedio el problema, manifestando que apenas nos es posible, y de lo posible a lo prohibido hay una gran distancia.

Continuando su análisis, el pensador entra a confrontar la afirmación del sínodo poniendo en oposición su subjetivismo con el realismo teológico tradicional: “La presencia de Cristo es real en el momento de la consagración de la eucaristía”, a lo cual responde: “Las especies sacramentales son realidades meramente intencionales, carentes de realidad, que adquieren cierta apariencia requerida para que

los sentidos queden afectados” (Marquínez, 2002: 92). Habiendo aclarado el asunto de la transubstanciación, Descartes entra a solucionar la cuestión de *¿Cómo es posible que el cuerpo de Cristo esté en la hostia consagrada?* Los teólogos y el pueblo en general, a la luz del Concilio, concebían que en la eucaristía estaba presente el cuerpo de Jesucristo que subió al cielo, con la cantidad y figura que tuvo en vida; Descartes le quita el carácter milagroso a la consagración y le da una explicación racional afirmando que en virtud de las palabras de la consagración: “Éste es mi Cuerpo, Ésta es mi sangre que será entregado por vosotros”; es decir, las partículas del pan y el vino se convierten en el cuerpo y la sangre de Cristo al ser informadas de su alma divina. Informadas, no transformadas, ni convertidas.

Llama la atención que un año después de su primer contacto con Mesland, a decir la carta del 2 de mayo, la visita de junio a julio y el envío del compendio en octubre, el filósofo se arriesgue a escribir al jesuita, sus posturas frente a los asuntos de la Iglesia. Al demarcar el hecho de no ser teólogo de profesión, el pensador hace afirmaciones desde la filosofía de un asunto que es eminentemente cuestión de teología y a pesar de que estos dos saberes tienen una disciplina en común, la metafísica, de ahí no se sigue que las líneas de trabajo lleguen al mismo punto. Lo que Descartes se está jugando en ésta es la censura que le pueden hacer sus contradictores botando por la borda años de trabajo, años de cuidadoso examen en sus escritos, años de lucha e intercambio con los doctores de la Iglesia con el fin de salvar su vida, su alma, sus escritos pero, ante todo, su derecho a pensar.

Terminada la carta del 9 de febrero de 1645, con la petición de Descartes de hacer conocer su contenido al padre Vatiré, el filósofo solicita a los jesuitas que le den a conocer las impresiones que sus ideas dejaron en ellos. Aparece una tercera epístola, con la misma fecha, pero diferente situación: el libre albedrío.

Es posible que el pensador prefiriera no mezclar los temas en los escritos y por eso en uno desarrolló el asunto de la eucaristía y en otro el de la libertad o, quizá, recibió cartas de Mesland en fechas diferentes con preguntas diferentes y por ello primero escribió una y después la otra, pues entre la fecha de envío y la respuesta de ésta(s) pasan cuatro meses: “Su carta del 22 de Octubre me ha sido entregada hace sólo 8 días, lo cual ha sido la causa de que no haya podido testimoniarle antes” (Descartes, Carta CCCXLVII).

El asunto de la carta ya había aparecido en la primera comunicación y el pensador había hecho mención a tal asunto cuando el sacerdote cuestionaba: *¿La esencia del libre albedrío es la indiferencia o el poder positivo de elegir?*, a lo que el filósofo responde: La libertad puede ser considerada en los actos de la voluntad, antes de que éstos se produzcan o mientras se producen. En consecuencia, la libertad –según las cartas de Descartes– descansa en la facultad de las personas para determinarse, y esta determinación se da a partir del conocimiento que el hombre posee de las cosas. En tal sentido, el hombre es indiferente en aquello en lo que carece de conocimiento y, por tanto, no se inclina por ninguna percepción de lo verdadero o de lo bueno, pero viendo que una cosa le es propia, es imposible detener el curso del deseo para que tome la determinación en esa dirección.

La mayor libertad consiste o bien en la mayor facilidad para determinarse o bien en un mayor uso de la potencia de aquella facultad que tenemos para seguir las cosas peores, aunque veamos las mejores. Puesto que si seguimos aquello en lo que aparecen más razones de bien, nos determinamos más fácilmente: pero si seguimos lo opuesto, empleamos más este poder positivo; y así siempre podemos actuar más libremente con respecto a aquellas cosas en las que recibimos mucho más el bien que el mal (*Carta CCCXLVII bis*).

La cuarta carta con fecha de mayo de 1645 es la respuesta a la epístola enviada por Mesland referente a la lectura realizada de la última obra del filósofo. Descartes, al igual que en la tercera comunicación, vuelve a recalcar en torno a los problemas que se están presentando en el correo:

La Carta que Usted ha hecho el honor de escribirme [...] no me la han enviado, con otra del Reverendo Padre Charlet con fecha de tres de abril, hasta hace ocho días, de modo que parece que el correo de Roma a París tarde menos en recorrer los caminos que el de Orleáns (Descartes, *Carta CCCLXXIX*).

Como se observa en la tercera misiva, el pensador francés se arriesgó a escribir al jesuita ideas comprometedoras en torno al problema de la eucaristía, pero en esta cuarta no queda claro si se retracta de ellas o si más bien radicaliza su postura lo que remite a su texto escrito en 1644, *Principia Philosophiae*:

Para explicar la manera como Jesucristo está en el Santo Sacramento, ciertamente no hay ninguna necesidad de seguir la explicación que yo le he escrito, para conciliarla con mis principios. Por eso no la habría propuesto en esta ocasión, aunque estimándola bastante cómoda para evitar las objeciones de los herejes, que dicen que hay imposibilidad y contradicción en lo que la Iglesia cree. Haga con mi carta lo que le plazca y puesto que no merece la pena conservarla, le pido solamente que la rompa, sin tomarse el trabajo de devolverla (*Carta CCCLXXIX*).

Descartes se asombra por la aceptación o tal vez la indiferencia que han recibido los Principios de Filosofía en los lectores, pues hasta ese momento no lo habían censurado ni había recibido mayor réplica u objeción con respecto a las ideas planteadas en el

texto. Se podría afirmar que el filósofo estaba urgido de una lectura crítica de su obra por parte de un personaje que conociera sus ideas, generara confianza al momento de examinar los planteamientos conflictivos y que ya hubiera hecho el mismo ejercicio con otros escritos. Tal vez se siente un acento de enojo en la carta, pues el comentario que le envió Mesland de los Principios no satisfizo las expectativas de Descartes y eso se lo reclama: “Tengo que agradecerle el favor que me ha hecho al mandarme su parecer respecto a mis Principios; pero Yo habría deseado que Usted me hubiera especificado sus dificultades” (*Carta CCCLXXIX*). Unido a la réplica se encuentra el deseo del filósofo para que el sacerdote pueda gozar del tiempo suficiente a fin de examinar los Principios y expresa un sentimiento de profunda gratitud por el jesuita.

### EL EXILIO DE LAS INDIAS

En la última carta con fecha de 1645 o 1646, el filósofo –ante la despedida inesperada del jesuita– espera su pronto regreso, alaba la misión que va a realizar con los indígenas en tierras americanas y se cuestiona en torno a la sensatez de semejante mandato de obediencia: “Me parece que los talentos que Dios le ha dado, podrían emplearse de modo más útil en la conversión de nuestros ateos, que presumen de buena mentalidad y no quieren inclinarse sino ante la evidencia de la razón”. (*Carta CDXVII*). A punto seguido y manteniendo la altura y centro de su comunicación, el filósofo agradece los comentarios y objeciones hechos a los *Principia Philosophiae* y vuelve a retomar su tema acostumbrado... La explicación del Santo Sacramento... La Eucaristía.

De otra parte, Marquínz plantea que los superiores de la Compañía de Jesús, preocupados por la complejidad del contenido de la correspondencia establecida entre Mesland y Descartes, le dan al sacerdote una nueva misión con el ánimo de salvaguardar al

religioso de las doctrinas peligrosas; sin embargo, el padre Juan de Santiago, superior del Colegio Máximo de Santafé, en la carta necrológica al asistente de Francia de la Compañía de Jesús, manifiesta que el jesuita “[...] hizo muchas instancias a los superiores porque le concediesen este empleo fervoroso, no lo pudo conseguir en algunos años: finalmente condescendieron los Superiores a sus instancias y deseos concediéndole licencia para pasar a las Islas [...]” (De Santiago, 2002). No es muy claro, desde las fuentes, el motivo por el cual el sacerdote fue trasladado de Orleáns –donde se desempeñaba como repetidor de teología– a la región de Martinica, con el fin de ser misionero. Lo que más llama la atención es que la comunicación epistolar con Descartes queda interrumpida exabrupto:

He leído con mucha emoción el adiós para siempre que he encontrado en la carta que Usted se ha tomado el trabajo de escribirme; y me habría emocionado todavía más, si no estuviera aquí en un lugar donde cada día veo a varias personas que han regresado desde las antípodas (*Carta CDXVII*).

El filósofo sueña con el regreso del sacerdote, sufre por el cambio tan radical que se está dando en la vida de su amigo intelectual, no logra concebir el remplazo de los libros y las clases por las reducciones y la catequización en climas hostiles; percibe que todo un potencial intelectual que puede dedicarse a la investigación teológica y filosófica se dirige a la evangelización de los salvajes de las Indias; lo que está lejos de su comprensión es que la marcha de Mesland se da por un asunto de obediencia, el cual se hizo posiblemente con el ánimo de salvaguardar la mente y el espíritu del religioso –desde la óptica de los superiores.

Decídanse a darse con seriedad y constancia a los estudios y de la misma manera que deben

pensar evitar que con el fervor de los estudios se entibie el amor de las virtudes sólidas y de la vida religiosa; así también que persuadan de que no habrá nada más agradable a Dios en los Colegios que el entregarse con la intención dicha y con diligencia a los estudios; y aunque nunca lleguen a ejercitar lo que hayan aprendido, tengan por cierto que aquel trabajo de estudiar por obediencia y caridad, como es debido, es obra de gran merecimiento en presencia de la divina y suma majestad<sup>9</sup>.

Así las cosas, en 1646 comienza una nueva etapa en la vida de Denis Mesland. El sacerdote –por la estrecha relación que tenía con Descartes– fue trasladado a las Indias, específicamente a la región de las Antillas Menores, las cuales, junto con las Guayanas, se encontraban en el ojo de huracán diplomático, pues los franceses –en 1635 en cabeza del Cardenal Richelieu– consiguieron un *Breve del Santo Oficio*<sup>10</sup> con el que se derogaba la bula *Inter Caetera* de Alejandro VI, la cual en 1493 le había regalado a los Reyes Católicos los terrenos descubiertos de las Indias.

Os damos, concedemos y asignamos a perpetuidad, así a vosotros como a vuestros sucesores los Reyes de Castilla y León, en ejercicio de nuestro apostólico poder y por tenor de las presentes, todas y cada una de las tierras e islas sobredichas, antes desconocidas y las descubiertas hasta aquí o que se descubran en el futuro por vuestros emisarios, siempre que no estén sujetas al actual dominio temporal de algún Señor Cristiano, con todos sus territorios, ciudades, castillos, lugares, villas,

derechos, jurisdicciones y universales pertenencias, En nombre de la autoridad de Dios Todopoderoso, a Nos concedida en la persona de San Pedro y de vicario de Jesucristo que desempeñamos sobre la tierra; y damos la investidura de ellas a vosotros y a vuestros herederos y sucesores sobredichos y os hacemos, constituimos y consagramos dueños de ellas, con llenero, libre y absoluto poder, autoridad y jurisdicción<sup>11</sup>.

El permiso concedido por la *Breve Apostólica* –la cual conocemos por referencia–rompió con la institucionalidad y la vigencia de las legislaciones y tratados del siglo –lo cual fue costumbre durante la época del absolutismo francés. La Bula Alejandrina, y posteriormente el Tratado de Tordesillas, concedería a perpetuidad las tierras descubiertas con la condición de respetar los territorios conquistados por otros señores cristianos; sin embargo, a la luz de *Inter Caetera*, los franceses no respetaron la presencia del reino español y del reino portugués en las Indias.

Y prohibimos a cualesquier personas, sea cual fuere su dignidad, estado, grado, rango o condición, so pena de excomunión *latae sententiae*, en la cual por el mismo caso incurran, si lo contrario hicieren, acercarse a las islas y tierras mencionadas, una vez que por vuestros emisarios o por los enviados con tal objeto hubiesen sido descubiertas, para obtener mercaderías o con cualquier otro pretexto, no precediendo especial licencia de parte vuestra o de vuestros herederos y sucesores<sup>12</sup>.

La ocupación de los franceses en las Antillas y posteriormente en las Guayanas desafían la legitimidad

9 *Ratio Studiorum*. Reglas de los Escolares de Nuestra Compañía, p. 4, c. 6,6.

10 *Breve del Santo Oficio*: Breve Apostólico o Pontificio es un tipo de documento circular que se promueve a partir del siglo XV, que generalmente tiene una longitud menor y una importancia inferior a los demás documentos papales, como la bula, la encíclica o la carta apostólica. Generalmente por su tamaño, no contiene ni preámbulo, ni prefacio y se refiere a un solo tema y comunica resoluciones con más celeridad y menor formalidad que las bulas.

11 *Bula Alejandrina*. (Alejandro VI-Rodrigo Borgia). *Inter Caetera*. En: *Ideología y praxis de la Conquista*. Editorial Nueva América. Bogotá, 1984: 18-25.

12 *Bula Alejandrina*. (Alejandro VI-Rodrigo Borgia). *Inter Caetera*. En: *Ideología y praxis de la Conquista*. Editorial Nueva América. Bogotá, 1984: 18-25.

de las bulas pontificias; lo contradictorio es que un documento –proferido por la misma Santa Sede–, como el *Breve Pontificio*, y que a su vez es inferior en categoría a la *Bula Apostólica*, le quita vigencia y autoridad a la *Bula Alejandrina* y, de una u otra manera, agudiza el conflicto franco-español de la época abriéndole las puertas a Francia a la concreción de su anhelo expansionista colonial.

Nuevamente y por ingenuidad, ya no por opción fundamental sino por el voto de obediencia que profesó a sus superiores, el jesuita se encontró en problemas. Ya no enfrentaría la posible censura y acusación de los doctores de París sino la acusación de espionaje por parte de los legítimos dueños de las Indias –los españoles– por llevar en su esencia el sello de la nacionalidad francesa.

A sus 30 años, el sacerdote llega a las Indias durante la segunda etapa de la presencia jesuita en las Antillas; desembarca el 29 de mayo de 1645 en Guadalupe y se traslada, días después, por orden del gobernador francés de la región, Du Parquet, a Martinica. Allí, junto a otros religiosos de la Compañía, a saber: Nicolás Brion, Carlos Piquet y Juan Shemel, asume la responsabilidad de evangelizar a los franceses, quienes se encontraban dispersos a lo largo y ancho de las geografías insulares. Durante la gestión de estos jesuitas, se fundó un colegio “aprobado por las letras patentes del Rey y registrado en el Parlamento de París”, en el cual enseñaban lectura y escritura a los jóvenes galos y establecieron cuatro parroquias las cuales se ubicaron en San Cristóbal, Guadalupe y San Vicente. La acción misionera de los seguidores de San Ignacio también acogió bajo su amparo a los esclavos africanos y a los indígenas del sector.

Uno de los proyectos fundamentales de la acción jesuita en tierras americanas se denominó “Las Reducciones”. Con este modelo, los jesuitas trataban de mostrar que las tribus amerindias tan radicalmente

diferentes de las sociedades de la época, v.gr. española, francesa, holandesa, etc. no eran extrañas, distintas o alejadas de los procesos desarrollados por las culturas y civilizaciones del Viejo Mundo. Los jesuitas –la Compañía de Jesús– afirmaban que la historia real del mundo indígena podría iluminar el proceso histórico universal si se empezaba por comprender los aspectos más relevantes del comportamiento natural de los grupos. Una de las formas de entenderlos –según estos religiosos– sería viviendo la experiencia de organizarlos en pequeños poblados que mantuvieran la estructura europea pero bajo un gobierno aborígen autónomo. Las reducciones serían una forma de poner fin al desprecio que expresaban los europeos de los indios, cuestión que los incapacitaba para entenderlos y convertirlos a su fe y a su modo de vida (Reyes, 2004).

El sacerdote cartesiano parte a tierra firme, específicamente a la región de Guarapiche en 1651, después de seis años de arduo trabajo en las Antillas, en medio de las exigencias del clima, la cantidad de población que se debía atender y las tensiones existentes entre los aborígenes del sector, pues las tribus se encontraban confederadas en dos bandos –los que estaban de parte de los franceses, a decir, cores, arotos, parias, caribes, gabalis, y los aliados de los españoles: araucaimas y chaimagotos. Mesland entra al continente con la ayuda de la tribu de los gabalis, los cuales se convierten en objeto de evangelización; una vez instalado en medio de ellos se dedicó al aprendizaje sistemático de la lengua mediante la composición de una gramática y un diccionario, los cuales –en su concepto– quedaron imperfectos por la penuria del tiempo. En 1652, un año después del inicio del trabajo con los indígenas, las circunstancias de la misión llevaron al jesuita a solicitar ayuda a sus superiores para fundar una reducción más estable, petición que sólo recibió cartas en las que le daban ánimos para continuar con su ministerio evangelizador.

En 1653 Mesland regresa a Martinica junto a Pedro Pelleprat –quien se convertirá en una fuente fundamental para la biografía del jesuita–, allí se encuentra con la petición del gobernador español de la región, Martín de Mendoza y Berrío: “Pasar a la Guayana con el fin de evangelizar a los Españoles y los Indígenas que habitaban en la región”. La decisión que debe tomar el sacerdote se enmarca dentro del contexto de la confrontación franco-española, la cual para esta época ya había transitado por la Guerra de los Treinta Años, por las intervenciones de Francia en la política española apoyando la sublevación de Cataluña, las intervenciones de España en la política francesa apoyando las revueltas de la Fronda, las pugnas por la hegemonía europea entre la Casa Borbón y la Casa de Habsburgo, las consecuencias de la paz de Westfalia, que aprovechan los franceses para añadir a sus dominios los territorios de Alsacia y Lorena con las que cerrarían el “camino español” que unía al Reino de la Península Ibérica con las jurisdicciones de la Península Itálica y la guerra que estalló entre los dos reinos por estas comarcas (Saitta, 1986: 178).

El jesuita, entonces, debe optar por continuar su proyecto con los gabalis, pues sabe que no recibirá el apoyo necesario para consolidar una reducción estable o asumir devotamente la nueva misión que le encarga el gobernador De Mendoza, siguiendo el voto de obediencia que profesó a sus superiores y enfrentando, por consiguiente, el nuevo riesgo, es decir, trabajar con los españoles en medio de los señalamientos que éstos le harían por ser de nacionalidad francesa. El 16 de septiembre de 1653, el religioso parte hacia la capital de la Guayana; los testimonios de las cartas y los registros de la época demuestran que los españoles recibieron con mucho recelo al jesuita francés a tal punto que éste tuvo que enclausrarse en un cuarto durante seis semanas, en espera de la llegada del gobernador, con el fin de demostrarles a los habitantes de la región la recta intención de sus acciones. Por lo que señalan las evidencias,

al parecer pudo más la fuerza de los prejuicios y la tensión que se vivía en Europa, que las obras evangelizadoras del sacerdote, pues en 1654 el mismo Martín de Mendoza le dio la orden de dirigirse a la Real Audiencia de Bogotá para presentar sus descargos frente a las acusaciones que le estaban haciendo:

Que el Padre Dionisio Mesland es espía secreta de Francia, y que con el color de sujetar los Gentiles a Cristo iba demarcando la tierra para que los de su nación se hiciesen señores de toda ella (De Mercado, 2002: 40).

### MESLAND EN LA PROVINCIA DE SANTAFÉ

Mesland llega a Santafé en mayo de 1654 con la finalidad de comparecer ante la Real Audiencia y dar cuenta de sus actos frente a las acusaciones que los habitantes españoles de la Guayana habían proferido en contra suya. A su arribo, el rector de la Universidad Javeriana, Francisco de Varáiz, le comunica al superior provincial de Santafé la aparición del jesuita francés y recibe la orden de recoger los documentos que certificaban y daban fundamento a la misión evangelizadora del sacerdote cartesiano. Mientras esto acontecía, en el seno de la comunidad jesuita, los oidores de la Real Audiencia escuchaban, por testimonio del religioso, los peligros que suponía para la Guayana el contar con la presencia de los ingleses y los franceses en muchas islas de las Antillas; unido a lo anterior, el padre entregó las cartas que traía tanto del gobernador Don Martín de Mendoza como del Cabildo de Santo Tomé, en las cuales solicitaban ayuda para la defensa de la región.

Informó de la necesidad temporal que tenía aquellas provincias para su defensa y de la eficacia que se debía poner en que estuviesen guarnecidos con gente y armas por el peligro que podía correr este Reino si lo enemigos poblaban en la Guayana. En todo mostró el Padre

Dionisio un grande celo de la conservación de estas tierras en la Corona de España, tan contrario a los rumores con que había querido manchar [...] su fama que antecedieron las voces en crédito de su persona (De Mercado, 2002: 185).

La Real Audiencia agradeció la información dada por Mesland y designó una ayuda militar para que acompañara al sacerdote en su regreso. A comienzos de 1655, el jesuita se encontraba nuevamente en la Guayana; con el aval de la Real Audiencia de Santafé, continuó su obra evangelizadora fundando dos pueblos: las reducciones de Belén y San Juan, las cuales con el tiempo tuvo que trasladarlas a regiones más cercanas a Santo Tomé, capital de la región. La presencia de los jesuitas franceses, Pedro Pellaprat y Antonio Monteverde –compañeros de trabajo del sacerdote cartesiano– complicó la estabilidad de la misión, pues nuevamente surgieron las acusaciones que los señalaban como espías de la gran potencia gala. Tan crítica se volvió la situación, que el nuevo gobernador, don Dionisio Pérez Manrique, sucesor de don Martín de Mendoza y Berrío, envió a un comisionado, don José Cigarras, acompañado de un hermano coadjutor para que investigaran las acusaciones.

Llegaban repetidos estos juicios a la Real Audiencia de Santafé, y el Señor Marqués de Santiago, su presidente, aunque los despreciaba por falsos porque le constaba de la sinceridad del Padre Dionisio y del santo celo con que asistía en la Guayana, envió allá con bastante instrucción de lo que había de averiguar a un caballero llamado don Joseph Cigarras. Esto hizo el presidente solamente porque en ningún tiempo se le pudiese argüir de omisión en materia tan grave y para que a todos constase su cuidadoso celo. Encarole al caballero que averiguase qué sustancia tenía estas voces; cómo estaba el padre recibido de las justicias

y gobernador y de la gente popular y que con vista de ojos se certificase de la vida y empleos del Padre Dionisio. Para el mismo efecto enviaron los Superiores de la Compañía un sujeto de su religión ordenándole que fuese en compañía del Caballero que enviaba el señor presidente Don Dionisio Pérez-Manrique, Marqués de Santiago (De Mercado, 2002: 189).

El comisionado Cigarras identificó que las acusaciones eran una calumnia en contra de Mesland y sus compañeros jesuitas por lo que abandonó la investigación y dejó al sacerdote en pacífica posesión de sus trabajos. Diez años después, en 1664, el sacerdote debe regresar a Santafé por una orden del Consejo de Indias enviada al presidente del Nuevo Reino, en la cual se pedía la clarificación de las sospechas que se tenían en torno a la presencia de un jesuita francés que desarrollaba su “acción misionera” en la Guayana. Cabe clarificar que la administración colonial se organizó formalmente en el territorio nacional –es decir, en lo que hoy se denomina Colombia– a partir de 1549, cuando se creó la Real Audiencia de Santafé con jurisdicción sobre las provincias de Santafé, Tunja, Popayán, Cartagena, Santa Marta y Venezuela. Pocos años más tarde, en 1564, se creó la presidencia de Santafé, cuyo titular tenía las funciones de gobernador y capitán general, dependiente del Virreinato del Perú, único en Suramérica. (Restrepo, *et ál.*, 1993).

El presidente o gobernador del Nuevo Reino, don Diego de Egues y Beaumont, sucesor de don Dionisio Pérez Manrique, fue quien recibió la responsabilidad de aclarar las sospechas creadas sobre la figura del padre Denis Mesland, lo cual significó el inicio de una estrecha amistad entre estos dos personajes en torno a la cual se fraguó el proyecto de las misiones del Casanare, a tal punto que en 1664 –con el respectivo permiso de los superiores de la Compañía– el sacerdote cartesiano comenzó su trabajo evangelizador con los indígenas de Los Llanos junto a sus

compañeros franceses, Antonio Monteverde y Pedro Pelleprat, antiguos camaradas de lucha en la zona de Guarapiche. En la población de Pauto, los religiosos establecieron el centro de operaciones de la misión. Monteverde recibió el nombramiento de superior de la reducción, mientras que Mesland y Pelleprat se dedicaron al estudio de las lenguas de los nativos de la región dentro de los cuales se encontraban los guagivos y chiricoas. El objetivo final de la evangelización estaba enmarcado en la unificación de las misiones de Guayana, Orinoco y Trinidad; el establecimiento del Orinoco como ruta vial de las misiones, la fundación de reducciones y parroquias a lo largo y ancho de la región y la consolidación del proyecto misionero con la colaboración de otros religiosos de la Compañía.

En 1665 –ya no por rumores de los españoles de la región sino por orden del cuerpo de seguridad de la Corona Española– es llamado por tercera vez el padre Mesland a comparecer ante las autoridades de Santafé. Los agentes de seguridad no tenían claro el motivo de la presencia de los tres jesuitas en los territorios de la Corona y ante la declaración de guerra del monarca francés al monarca español por el condado de Bravante en 1665, el clima político europeo nuevamente se trasladó a las tierras americanas interfiriendo en la acción misionera del jesuita. El padre provincial, Bartolomé Pérez, envió a Hernando Cavero a la misión del Casanare con el fin de hacer comparecer de inmediato a los padres Mesland y Monteverde a la capital, quienes tuvieron que enfrentar las fuertes acusaciones de los agentes y la débil defensa que hicieron de ellos los superiores de la provincia.

La cuarta presencia del jesuita en Santafé se dio en 1668 cuando representó a las misiones del Casanare en la congregación provincial del Nuevo Reino, y la última fue en 1672 cuando pasó sus últimos días de vida padeciendo una fuerte neumonía y unos agudí-

simos dolores en los pies causados por la gota. Finalmente, falleció el 7 de diciembre de 1672.

## EL PENSAMIENTO CARTESIANO EN LA SANTAFÉ DEL SIGLO XVII

Denis Mesland se formó en el mismo colegio donde estudió René Descartes, tomó clases con algunos de los maestros que conocieron al filósofo y leyó los libros que posiblemente estudió el pensador. Cuando conoce por vez primera, en 1643, las *Meditaciones Metafísicas*, se enfrenta a un sistema que rompe con el paradigma pedagógico y disciplinar propio de La Flèche, y motivado por uno de sus profesores, Antonio Vatré, se comunica con el autor del texto y conoce al mismo tiempo el *Discurso del Método*. Ante la emoción de semejante descubrimiento –una filosofía diferente de la transmitida en las aulas jesuitas– se dio a la tarea de convertir las proposiciones de las *Meditaciones Metafísicas* al método escolástico, con el fin de enseñarlas a sus estudiantes. En este proceso de estudio y análisis de la filosofía cartesiana, tiene la fortuna de cartearse con el pensador, disipando así sus dudas y explorando los nuevos caminos que el filósofo le planteaba. Descartes, en las cartas escritas a Mesland, es reiterativo al momento de establecer los límites –si se quiere epistemológicos– de sus teorías, resaltando el hecho que sus reflexiones pertenecen al campo de la filosofía natural y no al de la teología; sin embargo, el tema favorito de los dos *amigos intelectuales* es el problema de la transubstanciación de la eucaristía: *¿La presencia de Cristo en el pan y el vino es real o simbólica?*

En efecto, Mesland logra meter al filósofo en reflexiones complejas en lo referente a la Santa Doctrina dictaminada por el Concilio de Trento, y juntos se internan en posiciones y postulados peligrosos para la tranquilidad de la Iglesia y la de sus propias vidas. Se puede observar que Descartes queda impresionado ante las dificultades y objeciones que Mesland

encuentra en sus ideas, pasando del asombro frente al compendio que el sacerdote realizó a las *Meditaciones Metafísicas* hasta el reclamo que el filósofo hace al jesuita por la lectura poco juiciosa de los *Principios de Filosofía*.

Así, el *Discurso del Método*, las *Meditaciones Metafísicas* y los *Principios de Filosofía* –obras fundamentales de la filosofía cartesiana– se convirtieron en los textos básicos de lectura y en el fundamento conceptual del pensamiento del sacerdote jesuita.

Sé que es muy incómodo penetrar en los pensamientos de otro, y la experiencia me ha hecho conocer cuán difíciles parecen los míos a algunos; lo que hace que le esté muy agradecido por el trabajo de examinarlos que se ha tomado; y no puedo sino tener una gran opinión de Usted, viendo que los posee de tal manera que son ahora más suyos que míos. Y las dificultades que ha tenido a bien proponerme, reside más bien en la materia y en el defecto de mi expresión, que en defecto alguno de su inteligencia; porque Usted ha alcanzado la solución de las principales dificultades (Descartes, *Carta CCCXLVII*).

En lo referente a la *amistad intelectual* establecida entre los dos personajes, cabe anotar que sólo se tiene el registro de cinco cartas escritas por Descartes a Mesland, las cuales marcan el inicio y el fin de la relación. Entre 1644 y 1645 el alumno y el ex-alumno de La Flèche establecen comunicación, en la cual –más allá de las alabanzas y las expresiones de afecto y agradecimiento que se evidencia en el recorrer de las cartas– está el hecho del riesgo que corrió el filósofo al plasmar por escrito ideas que iban en sentido contrario de los dogmas y doctrinas establecidos por la Iglesia, cuya situación devela la confianza absoluta que el pensador depositaba en el jesuita. Es posible especular que Mesland haya tenido problemas con

sus superiores por establecer correspondencia con el filósofo, más aún por el contenido de las cartas; sin embargo, el sacerdote siguió escribiendo hasta el punto de ser posiblemente castigado, por su desobediencia, con el exilio en Martinica. Ciertamente, es una certeza que la vida de Mesland tuvo un cambio radical al momento de ser designado a las misiones de las Antillas. Todo ese potencial intelectual que le permitió acceder al pensamiento cartesiano y que le dio el privilegio de establecer amistad con el filósofo, tendría que ser direccionado a la fundación de reducciones jesuitas con los indígenas.

Siendo repetidor de teología en Orleáns (otoño de 1645), en medio de libros, clases, debates, investigación, etc., Mesland sufre un giro copernicano en su vida al ser designado como misionero en las Indias. El paso de la academia a la evangelización significó posiblemente la pérdida de la vitalidad de las ideas cartesianas en la mente del jesuita. El estudio del *Discurso del Método* fue remplazado por la elaboración del *Arte y Vocabulario de las lenguas Gabali, Caquetía, Guahiva y Chiricoa*; la reescritura de las *Meditaciones Metafísicas* fue cambiada por la doctrina y la catequización de franceses, españoles, esclavos africanos e indígenas, y los *Principios de Filosofía* fueron desplazados por las misiones y las reducciones –hablando metafóricamente. Las exigencias del clima, la cantidad de población que debió atender, las dificultades que se presentaron en el desplazamiento debido a las tensiones existentes entre los aborígenes del sector, el conflicto europeo que tenían sus proyecciones y consecuencias en las colonias francesas y españolas y las continuas acusaciones de las que fue víctima; todo esto hace pensar que las ideas cartesianas desaparecieron de la mente del religioso.

Sin embargo, el sacerdote cartesiano –en las citaciones que le hicieran la Real Audiencia, los agentes de seguridad de la Corona Española y los superiores de

la Compañía, en la provincia de Santafé— permaneció y se radicó en los aposentos del Colegio Máximo jesuita—Colegio San Bartolomé, el cual había obtenido el permiso pontificio para otorgar títulos universitarios en 1621. El jesuita llega en la primera edad de oro de la Academia Javeriana y la visitó en 1654, 1664, 1668 y 1672. En las dos primeras estancias y por motivo de las acusaciones hechas en su contra, el religioso permanece en la ciudad por un lapso de varios meses. Diez y veinte años transcurrieron, respectivamente, entre la última comunicación establecida con Descartes y las estadías en la clausura del San Bartolomé. A partir del exilio, Mesland se alejó de las aulas universitarias y, posiblemente, por estar dedicado a las misiones abandonó los libros y las ideas que en tiempos pasados ocuparon su entendimiento. Cabe señalar, no obstante, que en sus dos primeras visitas a Santafé en 1554 y 1664, el jesuita convivió con un grupo selecto de intelectuales que laboraban en la Academia Javeriana, dentro de los cuales se encontraban: Francisco Variz, catedrático de lengua chibcha y rector del Colegio Máximo; Jerónimo Escobar, profesor de teología escolástica; José de Urbina (antioqueño), catedrático de filosofía y teología y antiguo rector del Colegio San Bartolomé (1651-1653); Francisco Álvarez (boyacense), profesor de filosofía y teología dogmática y, posteriormente, rector de la Universidad Javeriana (1681-1684); Francisco de Lea (irlandés), catedrático de teología; José Daley (italiano), fundador de la provincia jesuita del Nuevo Reino y rector del Seminario San Bartolomé (1619-1620); José Hurtado (ecuatoriano), estudioso de la lengua chibcha; Alonso Pantoja, profesor de teología, rector del Colegio Seminario de San Bartolomé (1653-1658) y procurador general de las Indias (1673-1692); *Pedro de Mercado* (riobambeño), historiador, autor de la *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*.

Las dos primeras estadías de Mesland en Santafé fueron aproximadamente de seis y ocho meses, res-

pectivamente; las dos últimas, entre 1668 y 1672, no pasaron de cuatro meses cada una. Los registros de la Universidad Javeriana señalan al padre Mesland como profesor de la academia en 1665 y jurado examinador de los grados de teología en los años en que permaneció en Santafé; el padre Juan Manuel Pacheco, historiador y autor de *Los jesuitas en Colombia*, en los estudios que realizó en el *Archivo San Bartolomé en Bogotá*, manifestó que: “Debió entonces ocupar el P. Mesland una cátedra de teología pues su nombre aparece entre los maestros de la Universidad Javeriana” (Pacheco, 2002: 97). A su vez, Pedro de Mercado en su *Historia de la Provincia* da testimonio de la acción del jesuita en las aulas del colegio: “No obstante [...] fue aplicarse a leer una cátedra de gramática, pudiendo con satisfacción ocupar la prima de Teología [...]” (De Mercado, 2002: 184). En este orden de ideas, surgen las siguientes preguntas ¿Revivió el jesuita su entusiasmo por el pensamiento cartesiano? ¿Mesland enseñó filosofía cartesiana en el Colegio Máximo jesuita—Universidad Javeriana—de la provincia de Santafé? Frente a estas preguntas el padre Pacheco responde: “Nada sabemos” (Pacheco, 2002: 97).

Sólo se puede discurrir o, mejor aún, hacer inferencias a partir de los registros y testimonios que se dan en la época. En lo referente a su ejercicio como catedrático de teología, es posible afirmar que el religioso tuvo nuevamente la oportunidad de ejercer como maestro y que, al igual que en Orleáns, transmitió los conocimientos aprendidos en La Flèche, dentro de los cuales se encontraban los planteamientos cartesianos: “De lo que aprovechó en los estudios dio en el Colegio de Santafé algunas lúcidas muestras en algunos argumentos que puso en algunos actos literarios que se ofrecieron” (De Mercado, 2002: 180). Sin embargo, esta afirmación pone sobre la escena el conflicto interno que debió vivir el sacerdote, al decir: “Las ideas cartesianas fueron la causa de mi exilio en las Indias, y si enseñé ideas cartesianas en

las Indias... ¿Qué sucederá?" La confrontación en la que se desarrolló el religioso, tuvo dos ideas antagónicas: seguir fiel a sus conocimientos académicos o ceñirse estrictamente al voto de obediencia que profesó cuando ingresó a la Compañía.

El hecho de haber compartido la vida en comunidad con ese destacado grupo de jesuitas –anteriormente nombrado– hace pensar que la vida cotidiana en los aposentos del San Bartolomé revivieron el espíritu cartesiano de Mesland, pues unido a las diferentes conversaciones y confrontaciones que debió emprender con sus compañeros de academia, estaban los lineamientos de la educación jesuita consignados en la *Ratio Studiorum* de 1599, los cuales contemplaban las reglas que debían seguir los profesores de las facultades superiores. Al ser designado como profesor y jurado en los grados de teología, el sacerdote cartesiano estaría obligado a seguir la doctrina de Santo Tomás enseñándoles a sus discípulos la teología del doctor de la Iglesia e identificando las opiniones ambiguas del santo. En este punto, y al ser clara la doctrina del Concilio de Trento, la misión última de Mesland radicaba en mostrarles a sus alumnos las cuestiones que Santo Tomás no tocó y en las cuales los doctores de la Iglesia no habían llegado a un consenso<sup>13</sup>. Aquí es donde posiblemente revivieron las ideas cartesianas.

Aun después de tantos años daba repetidas veces en actos literarios con admiración de los mejores Maestros de este Reino de ver un hombre tan entregado, y por tantos años a ministerios tan ajenos a las formalidades escolásticas como propios de su espíritu apostóli-

co, y que tenía tan a punto las puntualidades de las escuelas como si no hubiera salido de ellas en toda su vida, siendo así que casi toda ella la gastó su fervor en el ministerio de las misiones y trato de los Indios (De Santiago, 2002: 198).

El tema central de las cartas de Mesland dirigidas a Descartes era la eucaristía y, especialmente, la transubstanciación; la *Ratio Studiorum* manifestaba en su Capítulo General de los Sacramentos que:

Si la cantidad se distingue de la sustancia, déjese a los filósofos; como también lo que Escoto discute aquí, si el accidente puede producir la sustancia. De las muchas figuras de la eucaristía y sus comparaciones mutuas, no se trate nada o con brevedad<sup>14</sup>.

De lo anterior se deduce que dentro de la concepción educativa de la Compañía de Jesús era preferible no tocar aquellos aspectos del edificio doctrinal cristiano que generara confusión; sin embargo, existe el registro y los testimonios de los discípulos de Mesland como Pedro Calderón (1638-1708), Juan Martínez de Ripalda (1642?-1707) y Juan de Tobar (1644-1711) que dan cuenta en sus escritos que las ideas cartesianas fueron enseñadas en el Colegio de San Bartolomé durante el siglo XVII.

Surge en estos momentos un nuevo interrogante: ¿Qué influencia tuvo la filosofía cartesiana en los pensadores de la Colonia (siglos XVII y XVIII)? Para responder, se hace necesario documentar el problema, cuestionamiento que abriría las puertas a otros trabajos.

13 *Óp. cit. Ratio Studiorum*. Reglas del profesor de teología escolástica.

14 *Óp. cit. Ratio Studiorum*. Los sacramentos en general.

## REFERENCIAS

- Borkenau, F. (1993) “La coyuntura de Descartes”. En: *Argumentos* N.º 30, pp. 13-32. Bogotá: Fundación Editorial Argumentos.
- De Mercado, P. (2002) “Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús”. En: Del Rey Fajardo, J. y Marquínez Argote, G. *Denis Mesland. Amigo de Descartes y Maestro Javeriano*. (1615-1672). Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- De Santiago, J. (2002) “Superior del Colegio Máximo al P. Asistente de Francia. Santafé 31 de enero de 1643”. En: Del Rey Fajardo, J. y Marquínez Argote, G. *Denis Mesland. Amigo de Descartes y Maestro Javeriano*. (1615-1672). Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Del Rey Fajardo, J. y Marquínez Argote, G. (2002) *Denis Mesland. Amigo de Descartes y Maestro Javeriano*. (1615-1672). Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Delgado Criaio, B. (Coordinador). (1993) *Historia de la Educación en España y América. Siglos XVI-XVIII*. Madrid: Ediciones Morata, SL.
- Descartes, R. (2003) *Meditaciones Metafísicas*. Madrid: Editorial Gredos.
- Marquínez Argote, G. (2002) En: *Denis Mesland. Amigo de Descartes y Maestro Javeriano*. (1615-1672). Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Pacheco, J. M. (2002) “Los Jesuitas en Colombia”. En: Del Rey Fajardo, J. y Marquínez Argote, G. *Denis Mesland. Amigo de Descartes y Maestro Javeriano*. (1615-1672). Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Ratio Studiorum Oficial*, 1599.
- Reale, G. y Antiseri, D. (1988) *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico. Tomo II*. Barcelona: Empresa Editorial Herder.
- Restrepo, O.; Arboleda, L. C. y Bejarano, J. A. (1993) “Historia Social de la Ciencia en Colombia. Tomo III”. En: *Historia Natural y Ciencia Agropecuarias*. Colombia: Colciencias.
- Reyes Escobar, C. (2004) “Cristianismo y poder en la primera evangelización. Siglos XVI-XVII”. En: Bidegain, A. M. *Historia del Cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*. Colombia: Taurus.
- Saitta, A. (1986) *Guía Crítica de la Historia Moderna*. México: Fondo de Cultura Económica.